

Con carácter previo y potestativo, cabe interponer, recurso de reposición ante esta Dirección Provincial del SAE de Huelva .

Expte.: 21/2009/ I/104.

Encausado: Onuba Vial, S.L.

Último domicilio: C/ Bécquer, núm. 26, let. B. 21730, Almonte (Huelva).

Extracto del contenido: Incumplimiento de la estipulación decimotercera de la resolución de concesión y de los artículos 102 y 104.c) de la Orden de 23 de octubre de 2009.

Cuantía a devolver: 26.248,47 €.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el encausado comparecer en el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional para el Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, C.P 21007, de Huelva.

Huelva, 18 de agosto de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/PCD/00018/2011 (Fecha solicitud: 27.1.2011).

Entidad: Alexis Ducoure Caro.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazos de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 1 de septiembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO 9 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, notificando Acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de Consumo.*

Tras los intentos infructuosos de notificación personal del acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de consumo, que más abajo se detalla, incoado por presuntas infracciones a la normativa de defensa y protección de los consumidores y usuarios, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y por Ley 24/2001, de 27 de diciembre, esta Delegación Provincial de Salud ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que sirva

de notificación del mencionado acto. Se informa que para un conocimiento íntegro de dicho acto, podrá comparecer en las dependencias de la Sección de Procedimiento e Informes del Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Salud en Jaén, sito en el Paseo de la Estación, núm 21, de Jaén, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. Asimismo se le concede un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones, documentos o informaciones, así como proponer las pruebas que considere oportunas para su mejor defensa. Se informa igualmente al interesado que, de no efectuar alegaciones, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como propuesta de Resolución con los efectos previstos en los arts. 18 y 19 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, y ello según se dispone en el punto 2 del art. 13 del mismo.

Expediente sancionador núm: 23-000056-11-P.

Interesado/a: Nafercar Iniciativas, S.L.

DNI/CIF: B18733816.

Último domicilio conocido: Calle Recogidas, 22, 2.º A, de Granada.

Acto notificado: acuerdo de inicio.

Contenido: Infracciones en materia de consumo.

Jaén, 9 de septiembre de 2011.- La Delegada, Purificación Gálvez Daza.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-5615/11).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 15 de septiembre de 2011.- El Secretario General Técnico, Fernando Repiso Rubio.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Navarro Reyes, 24292334X.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. P.M. GR/0470/09 (N. ref. DS-4460/10-ARG).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de fecha

24 de mayo de 2010, recaída en el expediente sancionador núm. GR-470/09, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta, Granada.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Antonio Rodríguez García, 23766289K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, núm. S.A.GR/0043/11 (N. Ref. -MR-C.-DS-3147/2011).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de julio de 2011, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta, Granada.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Cortés Cortés, 53591404R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Sanidad Animal, núm. S.A.GR/0036/11 (N. Ref. -MR-C.-DS-2716/2011).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de junio de 2011, de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta, Granada.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Javier Aguilera Moreno, 29489957R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU-0232/08-P.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 24 de mayo de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 14 de julio de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU-232/08-P, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta, Huelva.

5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Márquez Flores, 29042344Z.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. HU-0319/08-P.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de fecha 27 de mayo de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU-319/08-P, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta, Huelva.

6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Santiago Núñez Larios, 48912099T.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. HU-0321/08-P.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 16 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de fecha 27 de mayo de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU-321/08-P, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta, Huelva.

7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Cesáreo Rodríguez Cid, 34939605Y.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima, núm. HU-0324/08-P.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de fecha 27 de mayo de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. HU-324/08-P, por infracción a la normativa vigente en materia de Pesca Marítima.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta, Huelva.

8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Enrique Eduardo Pérez Moriana, 53273072N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. HU/0936/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de julio de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se acuerda el archivo de las actuaciones.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito

en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta, Huelva.

9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Mouloud Achetrakhe El Maimouni, 53925232F.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente FEP núm. 151CAND40111.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de julio de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se aprueban ayudas comunitarias y estatales con finalidad estructural en el sector de la pesca, en la modalidad Salida Anticipada.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 3.ª, puerta 13, Málaga.

10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Pineda Guisado, 75372368B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. Delegación Sevilla SE-0108/11/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de julio de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa, Sevilla.

11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Gracia Díaz, 28439744Z.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. Delegación Sevilla SE-0094/11/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de julio de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa, Sevilla.

12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Esteban Bautista Roldán, 52320792R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. Delegación Sevilla SE-0146/11/PS.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de julio de 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera

de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa, Sevilla.

13. Nombre y apellido, DNI/NIF: Fuensanta Bravo Luque, 30922145W.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada. DR-5189/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General de Fondos Agrarios, DGFA/SGCIA núm. 77/2009, de 19 de mayo, relativa a solicitud única de determinados regímenes de Ayuda Comunitaria a la Agricultura para la campaña 2006/2007, recaída en el expediente número 3329868.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

14. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Luna Sánchez Rodríguez, 30101966A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada. DR-1321/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 17 de junio de 2011, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SAAO, núm. 2/2006, de 19 de enero, relativa a la ayuda a la producción al aceite de oliva y/o aceituna de mesa, campañas 2001/2002, recaída en el expediente número 50/308677.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

15. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Carmen Peinado Rodríguez, 24225869S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Reclamación previa vía judicial laboral. DR-6334/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 3 de agosto de 2011, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve la reclamación previa a la vía judicial laboral, de fecha 26 de octubre de 2010, solicitando el reconocimiento del Plus de Distancia o Transporte.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

16. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Carolina Saldaña Díaz, 47489675B y Ricardo Olivera García, 75756844L.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2768/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 1 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de

2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

17. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Mercado Mercado, 28993380E.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2893/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 20 de julio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

18. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Lara López, 25994033P.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2893/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 20 de julio de 2011, de la Consejera de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

19. Nombre y apellidos, DNI/NIF: M.ª del Mar Carrasco Díaz, 27500863Q.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2900/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

20. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Matilde López Dobón, 27202966S.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2900/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

21. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Ruiz Ortega, 75201444T.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2900/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 8 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

22. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Carmen Alonso Conchillo, 52808116R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2929/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

23. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio González Palomo, 25082155B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2929/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo,

ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

24. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Visitación Manuera Robledillo, 25970933Z.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2947/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

25. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Eduardo González Rodríguez, 31225534K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2947/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

26. Nombre y apellidos, DNI/NIF: M.ª Paz Burgos Varo, 24762559T.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2947/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

27. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Manuel Cobo Molina, 25950240F.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2947/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución

de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

28. Nombre y apellidos, DNI/NIF: M.ª Dolores Rodríguez Olmedo, 27311476B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-2979/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

29. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Patricia Fernández Conuegra, 30529422G.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de reposición. DR-3170/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de junio de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Recurso: Contra dicho acto, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control (DL-5584/11).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente